

CESEDEN

## ENERGIA Y SEGURIDAD

- Por el Sr. Flämig, Ponente.
- Documento del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Traducido por el TCOL. de Artillería DEM. D. Jesús IÑIGUEZ MORAL.



Junio-julio 1981

BOLETIN DE INFORMACION nº 146-IX

## ASAMBLEA DE LA UNION DE EUROPA OCCIDENTAL

### INFORME (1)

Presentado en nombre de la Comisión Científica, Técnica y Aeroespacial (2) por el Sr. Flämig, ponente. Noviembre 1980.

#### INDICE DE MATERIAS

- PROYECTO DE RECOMENDACION SOBRE LA ENERGIA Y SEGURIDAD.

- EXPOSICION DE MOTIVOS

presentado por el Sr. Flämig, ponente.

Introducción.

I. Las economías de energía.

II. El Petróleo.

III. El carbón.

IV. El gas natural.

V. La energía nuclear

VI. Otras nuevas fuentes de energía.

Conclusiones.

ANEXO

- Declaración publicada al terminar la cumbre de Venecia de 23 de junio de 1980.

-----

- 
- (1) Adoptado por la Comisión por unanimidad.
  - (2) Miembros de la Comisión: Sr. Valleix (presidente); Sres. Lenzer, Wilkinson (vice-presidente); Sres. Adriaensens, Amadei (sustituto: Orione). Antoni, Cornelisen, Fiandrotti, Forma (sustituto: Jessel), Hawkins, Konings, McGuire, Malvy, Mart (sustituto: Thoss), Müller, Peronet (sustituto: Petit), Scheffler, Ueberhors (sustituto: Flämig), Van Waterschoot.

NB. Los nombres de los participantes con voto están subrayados.

## PROYECTO DE RECOMENDACION SOBRE LA ENERGIA Y LA SEGURIDAD

### La Asamblea.

Persuadida de que el objetivo más importante de toda política energética debe ser llegar, en los más breves plazos, al máximo de independencia respecto a las importaciones de petróleo;

Constatando que son necesarias costosas modificaciones estructurales a largo plazo, para reducir sensiblemente el consumo petrolífero y la dependencia de Europa Occidental, respecto a las importaciones de energía que representan el 63 por ciento de sus necesidades;

Gravemente preocupada de que, desde 1973, ni los países de Europa occidental, ni el conjunto del mundo occidental, hayan podido poner en práctica, las propuestas y las decisiones adoptadas por el Consejo Europeo o por los dirigentes de los principales países industrializados;

Aprobando la declaración publicada después de la cumbre de Venecia de junio de 1980, en favor del desarrollo de nuevos programas que se apoyan en el carbón y en lo nuclear, puesto que constituyen las únicas soluciones a medio plazo al problema de la energía;

Consciente de que, si el petróleo y las materias primas, las vías marítimas utilizadas para transportarlas y los mercados llegan a ser estratégicamente cada vez más importantes, las economías europeo-occi-

dentales, tienden a ser cada vez más tributarias del comercio con el Este;

Consciente de la importancia estratégica del Estrecho de Ormuz, teniendo en cuenta particularmente la guerra entre el Irán y el Irak, y principalmente por las importaciones petrolíferas de Europa occidental procedentes de los Estados del Golfo Pérsico.

## RECOMIENDA AL CONSEJO

Invitar a los Gobiernos miembros:

1. A adoptar, a falta de un acuerdo para el establecimiento de una política europea-occidental rigurosa, medidas convergentes que afecten a la energía, y a formular, de común acuerdo con los Estados Unidos, Canadá y el Japón, una estrategia de cooperación económica mundial, proporcionando para ello igualmente, los recursos financieros necesarios para su puesta en práctica;
2. A establecer y poner en ejecución, planes económicos de autosuficiencia energética, y directivas comunes que se refieran a una mejor utilización de la energía de las medidas de economía, y a fomentar una reducción del consumo petrolífero y la utilización de otros recursos energéticos como el carbón, lo nuclear y las fuentes de energía renovables;
3. A hacer suyos los objetivos definidos por el Comité consultivo de la industria carbonífera de la Agencia Internacional de la Energía;
4. A adoptar, en lo que concierne a las necesidades de Europa occidental en electricidad, planes comunes que prevean una mejor utilización de los recursos de uranio limitados del mundo occidental, generalizando la utilización de regeneradores, lo que implicaría el reciclaje del combustible irradiado con vistas a recuperar el uranio y obtener plutonio destinado a los generadores, o por mezcla de uranio o de torio, un combustible destinado a los reactores de agua ligera;
5. A determinar el umbral de seguridad aceptable para el abastecimiento del mundo occidental en recursos energéticos o en materias primas escasas por los países del bloque oriental;
6. A participar en los planes de urgencia destinados a mantener abiertas todas las vías de navegación internacionales, tales como el Estrecho de Ormuz.

## EXPOSICION DE MOTIVOS (presentado por el Sr. Flämig, ponente).

### Introducción

1. La Alianza del Atlántico Norte garantiza la seguridad de Europa, y sus miembros tienen los medios para cooperar, y mantener las bases en su estabilidad económica y social. Sin embargo, los acontecimientos recientes les han hecho comprender, que el mantenimiento de su bienestar, y de su seguridad, dependía del mundo exterior a la zona del tratado. El petróleo y las materias primas, las vías marítimas utilizadas para transportarlas, los mercados susceptibles de proporcionar divisas que permitan comprarlas, han llegado a ser envites estratégicos.
2. Las exportaciones de la Comunidad Económica Europea, con destino a los países del COMECON, se componen de un 88 por ciento de máquinas y de otros bienes industriales, consistiendo el resto de productos alimenticios. Las importaciones que provienen de los países del Este, comprenden el 8 por ciento de máquinas, 17 por ciento de productos semi-acabados, componiéndose el resto de petróleo, gas y materias primas. Por lo que se refiere principalmente, a las importaciones provenientes de la Unión Soviética, los combustibles, el petróleo y las materias primas, representan un porcentaje creciente. Las importaciones de carbón, de petróleo y de gas de la CEE, que proceden del bloque soviético, representan entre un 5 y un 6 por ciento de su consumo primario total. A lo largo del último decenio, la relación entre las importaciones y las exportaciones, no han variado prácticamente. Las balanzas comerciales actuales, hacen a las economías occidentales, cada vez más dependientes del comercio con los países del Este.

3. Y 1979 ha puesto de manifiesto a la vez los riesgos geopolíticos y el peligro de las revoluciones interiores. El hundimiento del régimen del SHA y la agresión soviética en Afganistán, muestran la vulnerabilidad de la casi totalidad de los países productores. Europa presta un interés considerable al petróleo del Golfo Pérsico, del que depende en un 60 por ciento y del que dependerá todavía durante muchos años.
4. Los 7 países miembros de la U.E.O. están de acuerdo en reconocer que, si no se produce alguna reducción notable de su dependencia respecto a las importaciones de energía, llegará el momento de que no puedan mantener las bases en su estabilidad económica y social.
5. La cuestión esencial en materia de energía y de seguridad, consiste pues en saber, qué iniciativa pueden tomar para disminuir su dependencia respecto a las importaciones de energía.
6. Conviene hacer una distinción, entre los combustibles fósiles tales como el petróleo, gas natural, el litio y el carbón, de una parte, y los recursos renovables tales como la biomasa, la energía hidroeléctrica, solar y eólica, por otra. La energía nuclear entra naturalmente en una categoría aparte.
7. Los Siete, se esfuerzan en reducir su dependencia respecto a las importaciones de energía, de manera muy diversa: en Bélgica, la electricidad depende un 25 por ciento de la energía nuclear, Francia aumenta el número de sus centrales nucleares, mientras que Italia se sirve del fuel para alimentar sus centrales clásicas y los Países Bajos utilizan incluso el gas como combustible para sus centrales; el Reino Unido y Alemania siguen siendo ampliamente tributarias de su carbón, disponiendo el Reino Unido de su propio petróleo del Mar del Norte. ¿Cómo encontrar una solución única con políticas tan divergentes?
8. Los gobiernos oeste-europeos, se han esforzado en poner a punto una estrategia occidental, en la que participarían igualmente los Estados Unidos y Japón. Los días 22 y 23 de junio de 1980 (1), los siete principales países industrializados del mundo occidental, han examinado la situación energética en Venecia, y han estimado que convenía montar un mecanismo

-----

(1) Ver en anexo, la declaración publicada al final de la cumbre de Venecia.

permanente que permitiese mejorar las relaciones entre ellos. El actual sistema de consultas diplomáticas, ad hoc, tendría que ser reemplazado por un sistema de consultas diplomáticas permanentes.

9. En Europa mismo, se han hecho varias propuestas tendentes a limitar el consumo de energía. Los precios y los planes nacionales que afectan a la energía, deben ahora armonizarse a corto y a largo plazo.

10. Convendrá establecer líneas directrices, para asegurar una mejor utilización de la energía, una reducción del consumo petrolífero y la utilización de otras fuentes de energía tales como el carbón y la energía nuclear. En ausencia de directivas oeste-europeas comunes, los programas de inversiones estarán desprovistos de coherencia.

11. Sin embargo, conviene no olvidar que la Comunidad Europea no está capacitada para tratar cuestiones de seguridad, y que no existe ningún vínculo contractual entre la política económica de la Comunidad y la seguridad de los abastecimientos energéticos. Algunos de éstos aspectos son examinados en el marco de la Cooperación Política Europea, más bien en el plano político, que bajo el ángulo de la seguridad. La Comunidad del Carbón y del Acero y el Euratom, se habían creado, para ocuparse respectivamente del carbón y del acero y de la energía nuclear, pero ningún poder particular les había sido atribuido en lo referente al conjunto de las cuestiones energéticas.

12. La Comunidad ha preparado un cierto número de documentos sobre el petróleo, el gas, la energía nuclear y las nuevas fuentes de energía, pero no trata tanto de establecer a nivel comunitario una política energética rígida para todos los países miembros, cuanto que a incitar a los gobiernos a adoptar políticas convergentes, que ciertamente hacen falta en la hora actual. Sin embargo, conviene reconocer que no se puede apenas tratarse de un verdadero Mercado Común, sin política energética común. Por eso, es por lo que tendrá que adoptarse un programa de armonización de precios y de tasas en materia energética.

### I. Las economías de energía.

13. Será preciso adoptar medidas económicas de energía que se apliquen a los inmuebles, a las viviendas, a la industria y a los transportes. El Gobierno de la República Federal de Alemania estima, que estas medidas deben ser establecidas gracias a la información y a los consejos, a la iniciativa individual y a las incitaciones financieras. Será quizás igualmente ne-



cesario, adoptar una reglamentación concerniente por ejemplo, al refuerzo de las normas de aislamiento térmico en las nuevas construcciones, y a las fuerzas del mercado que no tengan acción directa sobre este tipo de economías. El gobierno puede igualmente dar un buen ejemplo en el sector público, introduciendo en los edificios públicos las técnicas de economía energética e instalando sistemas de calefacción de bajo consumo. Hasta ahora, el crecimiento del producto nacional bruto se acompañaba, en nuestros países, de un mismo porcentaje de aumento de consumo energético. Este aumento en lo sucesivo deberá reducirse a las 4/5 partes o quizás a la mitad del crecimiento del producto nacional bruto. Lo que quiere decir que será preciso adoptar nuevas técnicas que permitan mantener el índice de crecimiento de la producción, reduciendo el consumo de energía.

14. Se podrían tomar un cierto número de medidas, para convertir las centrales alimentadas por fuel, en centrales alimentadas por carbón o por energía nuclear.

## II. El petróleo.

15. Europa occidental, seguirá siendo todavía y durante mucho tiempo tributaria del petróleo, principalmente para sus medios de transporte, y le será necesario por lo menos diez años, para reducir esta dependencia del 61 por ciento al 55 por ciento aproximadamente. Actualmente, el mercado petrolífero está en equilibrio, pero la situación es tan precaria, que las decisiones de política exterior o de factores económicos, podrían provocar sin aviso previo, una reducción brutal de los abastecimientos. Debemos pues esforzarnos, en poner a punto programas que tengan en cuenta cada vez menos el petróleo.

16. Conviene mencionar a este propósito, que Europa occidental no está desprovista del todo de reservas petrolíferas. En 1978, ha suministrado 63 millones de toneladas de petróleo, es decir, el 12 por ciento del consumo; el 85 por ciento del petróleo producido, provenía del Reino Unido. Durante los años 80, la producción británica podría alcanzar de 100 a 150 millones de toneladas brutas por año, lo que no cubriría nada más que un 20 ó un 25 por ciento de las necesidades de Europa occidental. Este ponente, está obligado a precisar, que cuando la comisión se encontró con el Secretario de Estado británico de la energía, Sr. Hamish Gray, y sus colaboradores, recibió informaciones útiles sobre la política energética del Reino Unido. De aquí a finales de 1980, el Reino Unido producirá quizás tanto petróleo como consume, pero por razones de equilibrio en materia de refino, continuará importando crudo pesado y exportando una proporción importante de crudo

ligero, producido en el Mar del Norte. Según estimaciones, los recursos propios del Reino Unido, representan aproximadamente 16 años de consumo para el petróleo y 300 años para el carbón.

18. Por lo que respecta a los otros países europeos, sus compañías han adquirido una participación en seis de los catorce campos petrolíferos en explotación, y en otros cuatro en fase de desarrollo, así como en tres yacimientos de gas en explotación. Las compañías de los demás Estados miembros, tienen intereses en una octava parte aproximadamente de la superficie total bajo licencia.

19. El Reino Unido, exporta aproximadamente la mitad del petróleo producido en el Mar del Norte, a razón del 50 por ciento hacia los demás países europeos. En 1980, éstos recibirán probablemente cerca del 65 por ciento de las cantidades exportadas, es decir, el tercio de la producción total.

20. La política a largo plazo de Europa occidental, tendría que tener como objetivo esencial:

- (a) diversificar las importaciones de petróleo, a fin de reducir la dependencia de la Comunidad, respecto al petróleo de Oriente Medio;
- (b) promover la prospección petrolífera en Europa occidental;
- (c) promover la prospección petrolífera en otras partes del mundo;
- (d) fomentar las medidas de economía de energía utilizando otros recursos tales como el carbón y la energía nuclear.

### III. El carbón.

21. Pudiendo jugar el carbón un importante papel como producto de sustitución del petróleo, conviene promover su tecnología que permitirá una mejor utilización, no solamente para calefacción, sino también, por ejemplo, para la industria química. Además es posible aumentar las importaciones de carbón, provenientes de América y Australia, a condición sin embargo, de reforzar la capacidad de transporte marítimo así como las instalaciones portuarias. Siendo los principales países europeos productores de carbón actualmente el Reino Unido y Alemania, la Comunidad Europea po-

dría participar en el financiamiento de la investigación y del desarrollo en el campo de la licuefacción y de la gasificación. La explotación podría ser igualmente mecanizada, pero la energía obtenida a partir del carbón llegaría a ser entonces más costosa; el costo de mano de obra es, en efecto, un factor muy importante en este campo, al estar los mineros de muchos países, entre los trabajadores mejor pagados. Alemania por su parte, tropieza con el problema siguiente: las vetas explotables, están cada vez más profundas a medida que las vetas superiores se agotan. Las reservas explotadas se sitúan actualmente a 1.500 metros de profundidad, y el espesor mínimo de las vetas consideradas como explotables, varía entre 0,50 y 0,70 metros, según la calidad y las dificultades de recuperación. El mejoramiento de los métodos de extracción y los progresos constantes de los métodos de explotación, podrían hacer bajar los costes. Particularmente, la gasificación in situ, podría revelarse de una gran importancia, para limitar en el futuro las pérdidas de la industria carbonífera.

22. El Gobierno alemán espera que la investigación y el desarrollo en el campo de la gasificación y de la licuefacción del carbón, dará sus frutos hacia mediados de los años 1980. Cuenta con reservar a este efecto, cerca de 13 mil millones de DM de aquí a 1993. Una parte de los créditos servirá para luchar contra la polución, que provocará indefectiblemente, la utilización del carbón y sus derivados. El Gobierno alemán espera igualmente, que las consecuencias de este programa aprovecharán a la industria, al poder desear otros países, utilizar el material alemán para transformar ellos mismos su propio carbón.

23. En el Reino Unido, la solución de los problemas relativos a la gasificación, está mucho más adelantada, pero el éxito no es ciertamente para mañana, porque nuevas dificultades han surgido en cada fase.

24. Antes y durante la Segunda Guerra Mundial, amplias instalaciones destinadas a la licuefacción del carbón, es decir a la fabricación de hidrocarburos líquidos extraídos del carbón por hidrogenación, estaban ya en servicio en Alemania. Otras técnicas de licuefacción, que serán probablemente más económicas, están en vías de desarrollo, pero la generalización de las nuevas técnicas de transformación, requerirán mucho tiempo. Los expertos que participaron en la Conferencia mundial de la energía, que se celebró en Munich del 8 al 12 de septiembre de 1980, y a la que asistió este ponente, estiman que el carbón de cok moldeado a escala industrial, no se puede prever antes de 1988-90. La técnica de licuefacción del carbón, no será puesta en ejecución antes de 1990, y la gasificación o la licuefacción del carbón a gran escala que utilice el calor residual de los reacto

res nucleares de alta temperatura, no se logrará antes de 1995-2000. El mejoramiento de las técnicas de combustión, por ejemplo la combustión en "lecho fluido", podría abrir al carbón, desde los años 1990, nuevas salidas importantes en la industria, al suprimir los problemas de polución, siendo las emisiones de los derivados del azufre muy bajas.

25. El Comité consultivo de la industria carbonífera, recientemente creado cerca de la Agencia Internacional de la Energía, ha mantenido su primera reunión el 25 de abril de 1980. Declaró, que no era necesario sub-estimar las dificultades que plantea la intensificación de la producción, del comercio y de la utilización del carbón. Si los gobiernos y las industrias, están dispuestos a actuar y a explotar plenamente las ocasiones que se ofrecen actualmente, de aumentar la utilización del carbón, la demanda de petróleo podrá ser considerablemente reducida.

26. Ha hecho hincapié en el hecho de que, dados los largos plazos necesarios para la aprobación, financiamiento y puesta en ejecución de los proyectos, los gobiernos y la industria deberán de cooperar estrechamente para regular las cuestiones siguientes, si quieren alcanzar sus objetivos en materia de carbón:

- (i) Aunque sea ampliamente reconocido que va a ser preciso utilizar más ampliamente el carbón, y desarrollar considerablemente la capacidad de producción y de transporte de este combustible, no se procede a las inversiones necesarias. Conviene mejorar el clima en este campo y reforzar la comprensión y armonización de los intereses de los productores y consumidores.
- (ii) Los Gobiernos deben revisar sus políticas energéticas y comerciales, y llegado el caso, modificarlas, a fin de impulsar las inversiones en todas las fases del ciclo del carbón.
- (iii) Los procesos reguladores, organizados en muchos países de la Agencia Internacional de la Energía, deberán hacerse más eficaces, a fin de acelerar la ejecución de los proyectos carboníferos.
- (iv) La saturación del sistema de transporte es ya un problema y conviene reforzar la coordinación entre los poderes públicos y los organismos privados interesados.

- (v) Se admite, que será preciso tener en cuenta, importantes consideraciones relativas al medio ambiente y a la utilización del terreno en cada fase del ciclo del carbón, desde la mina hasta el consumidor. Una mayor estabilidad de las normas de protección del medio ambiente, constituye, sin embargo, una necesidad. Conviene conceder a la industria más flexibilidad, a fin de que pueda adoptar tecnologías con una relación coste-eficacia, que le permitan respetar las normas de protección del medio ambiente.

#### IV. El gas natural.

27. El gas es muy importante ya que las reservas de la Comunidad se estiman en 10 mil millones de toneladas, lo que representa el 4,5 por ciento de las reservas mundiales explotables en el terreno comercial. El 53 por ciento de estas reservas se sitúan en los Países Bajos y el 27 por ciento en la zona del Mar del Norte que pertenecen al Reino Unido. En 1978, la producción se ha elevado a cerca de 135 millones de toneladas, es decir, aproximadamente el 14 por ciento de la energía consumida por la Comunidad. Se estima que la producción de los Países Bajos, alcanzará su máximo el próximo año, y el del Reino Unido en 1985. Los países de la CEE están pues obligados, a concertar tratados con los países exportadores a fin de aumentar sus importaciones. Estas deberán haberse triplicado en 1985 y cuadruplicado en 1990.

28. Naturalmente es posible que se descubran nuevos yacimientos de gas en el Mar del Norte. El Gobierno británico ha aprobado ya un proyecto de gasoducto de mil a mil millones y medio de libras en esta zona; la longitud de la red será de 1.850 kilómetros. Intereses noruegos podrían entrar en juego, si el gasoducto estuviera alimentado por el gas de este sector. El sistema previsto, estaría en condiciones de evacuar todo el gas existente en los yacimientos de petróleo británicos del Mar del Norte, lo que evitaría, que una gran parte de este gas sea quemado en la antorcha. Se estima que la producción alcanzará los 28 millones de metros cúbicos por día en 1990, y un máximo de 56 millones de metros cúbicos de aquí a final de siglo.

29. En los mercados interiores y en ciertos sectores del mercado industrial británico y holandés, el precio del gas ha quedado bajo en relación a su verdadero valor económico, y los dos Gobiernos realizan una política de aumentar el precio, a fin de evitar el derroche de este recurso importante

e irremplazable. Están en estudio nuevos métodos de explotación y de recuperación del gas natural. Los yacimientos clásicos son abandonados normalmente, desde que la presión en cabeza de los pozos es inferior a la presión normal del gasoducto. Se estudian actualmente nuevas tecnologías, que permitan llevar el gas a baja presión a la presión del gasoducto.

30. Sería muy importante para Europa, normalizar la red actual de gasoductos del oeste europeo. En este momento, muchas redes nacionales y privadas, tienen especificaciones diferentes y no pueden ser interconectadas.

31. La República Federal Alemana, importa el 17 por ciento de sus necesidades en gas, de la Unión Soviética. Hasta ahora, el abastecimiento se ha efectuado sin interrupción y sin plantear dificultades.

32. Este ponente, estima, que en el campo de la energía o de materias primas escasas, importa en grado máximo, adoptar políticas comunes, a fin de reducir la dependencia de Occidente respecto a un exportador único de recursos tan vitales. Actualmente, el nivel global de los intercambios con el Este, está todavía lejos de alcanzar el punto en que las economías occidentales, caerían bajo una peligrosa dependencia, y, aunque no hayan todavía franqueado el umbral crítico, es urgente crear un organismo multilateral capaz de determinar a qué distancia nos encontramos.

#### V. La energía nuclear.

33. En el transcurso del último siglo, los progresos de los países industrializados se han caracterizado por realizaciones tecnológicas basadas en la utilización constante y creciente de las fuentes de energía. Hasta finales del siglo XIX, la energía estaba fundamentalmente en el carbón, seguida cada vez más cerca, a lo largo del siglo XX, por el petróleo, al cual se ha venido a añadir desde mediados de siglo el uranio y otros combustibles nucleares.

34. Desde la segunda mitad de los años 1970, la oferta y la demanda de uranio, ha sido muy inestable. A partir de los años 1950, la saturación en el campo de las necesidades militares, ha provocado una caída de la demanda en una época en que la producción alcanzaba una cifra record, con más de 33.000 toneladas de uranio en 1959. Resultó de ello, una baja de producción y una sobrecapacidad hasta 1965, fecha en la que el desarrollo de los programas civiles, suscitó una importante demanda de combustible nuclear.

En consecuencia, la producción aumentó progresivamente sobre todo en los Estados Unidos y en Canadá, en Africa del Sur y en cierta medida, en Europa. Desde 1978, la producción anual de uranio, alcanza a más de 34.000 toneladas, transformadas esencialmente en combustible enriquecido destinado a las instalaciones nucleares.

35. En junio de 1980, la unidad de investigación comercial de Londres, publicó un informe sobre la industria mundial de uranio, que indicaba que la capacidad de producción realizará un salto importante a lo largo del próximo decenio. Este aumento de capacidad, entrañará ciertamente una baja de precios, ya que se observa un importante exceso de la oferta y una reducción de la demanda, en razón de la disminución del desarrollo de la energía nuclear.

36. La tendencia actual parece indicar, que las necesidades mundiales de uranio podrían seguir siendo muy elevadas, por lo menos hasta el año 2000, pero en cantidades muy inferiores a lo que se había previsto en los comienzos de los años 1970. El precio del uranio ha caído aproximadamente de 43 a 32 dólares la libra.

37. La inestabilidad que reina actualmente en el mercado, los índices de inflación elevados y el problema del medio ambiente, han afectado profundamente la estructura, los costos y los precios del mercado. A largo plazo, el rápido desarrollo de sobregeneradores y la eventual introducción de la fusión nuclear, podrían compensar la penuria de uranio actualmente prevista.

38. La Conferencia Mundial de la Energía estima que en 1985, la capacidad de producción anual de uranio alcanzará 30.000 toneladas en los Estados Unidos, y aproximadamente 14.000 toneladas en Canadá. La capacidad de producción total de Europa occidental, en 1985, no deberá exceder de 5.900 toneladas por año, de las que cerca del 70 por ciento se producirán en Francia.

39. Los recursos de uranio en Europa occidental, se sitúan esencialmente en Suecia, en Groenlandia y en Francia. Se encuentran igualmente en Yugoslavia, en la República Federal de Alemania, en Italia, en Austria, en el Reino Unido y en Finlandia.

40. Por razón de las revisiones a la baja en el campo de la construcción de centrales nucleares, se constata un excedente de la oferta en relación a la demanda, que sin embargo, no deberá persistir, más allá de los años -

1990, y hasta entonces, será necesario instalar una capacidad de producción suplementaria.

41. El comunicado de Venecia de los días 22 y 23 de junio de 1980, sobre la energía, fomenta la elaboración de nuevos programas que alcancen al carbón y a lo nuclear. Grandes esperanzas se han puesto en estas dos fuentes de energía que deberán aportar una solución a medio plazo al problema, pero las dos presentan riesgos para el medio ambiente, y además, la energía nuclear encontrará ciertamente una fuerte oposición política en muchos países.

42. La gran ventaja de la electricidad de origen nuclear, es naturalmente su coste. La electricidad producida por las centrales de fuel, cuesta aproximadamente el 20 por ciento más que la suministrada por las centrales de carbón, y cerca del 40 por ciento más, que las de origen nuclear.

43. El 27 de febrero de 1980, los 66 países participantes en la Conferencia internacional sobre la evaluación del ciclo del combustible nuclear, concluyeron que el desarrollo mundial de la energía nuclear, tenía que continuar, a pesar del peligro de proliferación de las armas nucleares. Los estudios técnicos del grupo de trabajo, preconizan a la vez, el desarrollo de reactores sobrerregeneradores y la retirada de las barras de combustible nuclear irradiado.

44. Nuevas garantías, nuevas medidas técnicas e institucionales, tales como las empresas multinacionales, ¿inauguran una perspectiva prometedora?

45. En marzo de 1980, una publicación del Centro de Investigaciones Nucleares de Karlsruhe, anunció que una nueva etapa se había franqueado en el desarrollo de un nuevo tipo de reactor de agua presurizada; era posible ahora, realizar importantes economías de uranio, al convertir el uranio 238 muy abundante en plutonio 239. Otra ventaja: este tipo de reactor se podría derivar de los reactores de agua ligera existente en la mayor parte de los países europeos.

46. A finales de enero de 1980, el Ministro francés de Industria, Sr. André Giraud, declaró que era posible ejercer un control efectivo de las utilidades de las capacidades nucleares, gracias a una nueva tecnología, que prohibiría en gran medida la proliferación, si se combinaba con ciertas garantías políticas complementarias. Concediendo con prudencia, un apoyo aumentado a la energía nuclear añadió que Occidente podía incluso



contribuir a impedir la difusión de las armas nucleares. Esta nueva tecnología, ofrece una protección en los campos más "sensibles": combustible nuclear, elección del reactor y retirada. El plutonio producido podría ser sometido a garantías internacionales.

47. Uno de los puntos importantes es la autosuficiencia energética que podría resultar de la utilización cada vez más extendida de sobrerregeneradores. Desde 1985, los stocks de plutonio europeos serán considerables, y si fuesen utilizados en reactores sobrerregeneradores serían suficientes para cubrir todas las necesidades de Europa occidental en electricidad durante medio siglo, con el índice anual de consumo de energía previsto para el año 2000.

48. La importancia del sobrerregenerador, no reside esencialmente en su capacidad de producir energía a un costo relativamente bajo, sino en el hecho de que permite utilizar el plutonio contenido en el combustible irradiado, en lugar de obligarse a almacenarlo en forma de desechos nucleares durante decenas de millares de años. El sobrerregenerador, hace de la energía nuclear una forma de energía práctica e inagotable, y constituye, por eso, el resultado necesario y lógico de lo nuclear.

49. Con ocasión de su visita al Centro de Investigaciones Nucleares de Karlsruhe el 14 de octubre de 1980, la Comisión, escuchó una exposición sobre la importancia de los sobrerregeneradores para el abastecimiento energético de los países de Europa occidental. Aunque existen varias posibilidades de desarrollo, en lo referente a los otros tipos de reactores, los investigadores de Karlsruhe, estiman que ahora ha llegado el momento, de tomar decisiones, para continuar en la vía de los reactores de agua ligera. El sobrerregenerador es ciertamente, a su entender, el tipo de reactor más seguro, y desde el punto de vista tecnológico, el más realista, pero la construcción de centrales de sobrerregeneradores sería más costosa que en el caso de reactores de agua ligera, aunque el coste de explotación, sería probablemente inferior. El primer sobrerregenerador a escala industrial del mundo occidental, Super-Phénix, entrará en servicio en Creys-Malville en 1983.

## VI. Otras fuentes de energía.

50. Conviene mencionar finalmente la búsqueda y el desarrollo en el campo de otras nuevas fuentes de energía; se considera sin embargo, que éstas no cubrirán nunca más del 50 por ciento de las necesidades mundiales. Se piensa en Karlsruhe, que ésta proporción no sobrepasará el 3 por ciento.

51. Los tipos de recursos energéticos renovables más importantes son, la energía geotérmica, solar, eólica, energía de las olas, la energía mareomotriz, la energía térmica de los océanos y de las corrientes marinas, la biomasa y la energía hidráulica.

52. La energía geotérmica es explotable esencialmente en las regiones volcánicas del globo. La potencia eléctrica instalada en las centrales geotérmicas, representa en total cerca de 1.800 megawattios. A lo largo del próximo decenio, una central operativa de un rendimiento explotable en el terreno comercial, podría ser instalada en una de las zonas volcánicas. Este tipo de central, podría constituir en el futuro, un potencial energético nacional para los países en desarrollo, que posean pocos recursos naturales. Sin embargo, desde el momento en que se hayan perfeccionado nuevos métodos de perforación, este tipo de energía, podría también adquirir importancia, para los países industrializados.

53. La energía solar se utiliza, gracias a diversas técnicas de conversión para calentar el agua. Sin embargo, serán necesarios importantes trabajos de investigación y desarrollo, para la fabricación de generadores fotovoltaicos y espejos solares, destinados a la producción de electricidad.

54. La energía eólica, como la radiación solar, plantea el problema de la discontinuidad. Los molinos de viento, de empleo esencialmente agrícola, han dado prueba de sus aptitudes desde hace tiempo. Los aeromotores que produjesen electricidad, podrían contribuir a economizar combustibles fósiles, pero naturalmente, no podrían sustituirlos completamente.

55. De la energía de las olas y de las mareas, y de la energía térmica de los océanos y de las corrientes marinas, probablemente la más prometedora, es la energía de las olas (1). La energía mareomotriz, no podría ser explotada más que en una treintena de lugares favorables en el mundo entero. Desgraciadamente, se encuentran muy pocos en Europa occidental, siendo las mareas de muy gran amplitud, escasas en Europa.

56. La producción de Biomasa, podría aportar una importante contribución a los recursos energéticos renovables. Podría sustituir al petróleo en forma de "alcohol". Este ponente, tiene interés en subrayar, que si se pre

-----  
(1) Ver documento 737, "La seguridad del abastecimiento energético de Europa y las nuevas fuentes de energía marina", ponente: Sr. Jessel.

vé utilizar el maíz, el trigo, la caña y la remolacha azucarera, como combustible, conviene tener en cuenta las necesidades alimenticias de los países del tercer mundo donde las poblaciones están amenazadas por el hambre.

57. La energía hidráulica es tradicionalmente explotada por todas partes donde el relieve se presta a ello, pero las reservas son bastante débiles en Europa occidental, siendo ya utilizados los lugares que le son favorables.

### Conclusiones

58. Cuando a este ponente se le encargó por la comisión, redactar un informe sobre la energía y la seguridad, no preveía las numerosas incertidumbres y dificultades, a las que tendría que hacer frente:

- ¿Cuál será el desenlace de la guerra entre Irán e Irak?
- ¿Cuál será el resultado de la ocupación de Afganistán?
- ¿Cuáles serán las repercusiones sobre el abastecimiento de petróleo, particularmente para Europa occidental?
- ¿Cómo el resultado negativo de la Conferencia de Ginebra sobre la no proliferación, influirá sobre el intercambio de tecnología, en el campo de los reactores nucleares?
- ¿Cuáles serán las consecuencias para Europa de la Conferencia de la O.P.E.P. que se ha celebrado en Viena en septiembre último?
- ¿A qué peligros están expuestos los países en desarrollo, por el hecho del alza de los precios petrolíferos?
- ¿Porqué Occidente no puede encontrar el medio de compartir y superar el peligro común?
- El aumento de los precios y la penuria de materias primas de 1979, ¿obligarán a los Gobiernos y a los individuos a aumentar el rendimiento de la energía o serán generadores de estancamiento y de paro?

- Europa ¿ puede garantizar su seguridad económica, política y militar sin seguridad energética?

59. Se pueden plantear estas cuestiones y muchas más aún, sin poder responder, porque existen demasiadas incertidumbres.

60. En la Recomendación nº 332 adoptada el 19 de junio de 1979, la Asamblea se declaró "persuadida de que los problemas de seguridad que conciernen a las instalaciones y a las radiaciones nucleares, así como los problemas del medio ambiente relacionados con las nuevas fuentes de energía, exigen soluciones que sobrepasan el ámbito nacional"; ha sentido "que la agravación misma de la crisis de la energía que conocemos desde 1973, no haya logrado suscitar nuevos acuerdos pragmáticos, con vistas a desarrollar la iniciativa común, la cooperación y la definición de una política energética europea, a medio y a largo plazo", siendo totalmente "consciente de la enorme factura petrolífera que tendrá que pagar Europa occidental y persuadida de que, en un próximo futuro, el petróleo tendrá que ser sustituido por otras fuentes de energía".

61. La Asamblea recomendó al Consejo:

"Impulsar un importante esfuerzo común de investigación y desarrollo y lanzar un programa coordinado que se refiera a:

- (a) las técnicas de economía de energía aplicables a las viviendas y a las industrias;
- (b) las fuentes de energía de sustitución basadas con nuevas técnicas, tales como la utilización del gas no clásico, del aceite de pizarra, licuefacción del carbón y la explotación de la energía solar, eólica y marina;
- (c) las posibilidades de cooperación europea en materia de energía;
- (d) la cooperación en el campo de la seguridad y de los problemas relativos a las instalaciones nucleares, principalmente en el caso que entrañen riesgos para los países vecinos;"

y "emprender un diálogo profundo y continuado con los países productores de petróleo, con vistas a ajustar las capacidades de producción y las necesidades;"

62. El Consejo de Ministros respondió el 24 de octubre de 1979, en los términos siguientes:

"Los problemas energéticos actuales y futuros, constituyen un desafío de envergadura, al que no se podrá responder eficazmente, más que por un esfuerzo colectivo aumentado. Por ello, el Consejo atribuye una gran importancia a la prosecución de la coordinación de las medidas de política energética de los Estados miembros, así como a sus esfuerzos de investigación y de desarrollo.

Particularmente en estos últimos tiempos, los Estados miembros - han desarrollado su cooperación en el campo de la política energética, tanto en el seno de las Comunidades Europeas como en el de la O.C.D.E., y principalmente en lo referente a las economías de energía y a la utilización de fuentes de energía de sustitución. El Consejo atribuye igualmente una gran importancia, a la cooperación internacional en el campo de la seguridad en materia nuclear. En todos estos sectores, se han desplegado esfuerzos en el seno de los organismos existentes, para encontrar soluciones comunes a los problemas que se han presentado, como consecuencia de los recientes acontecimientos. También el Consejo estima, que es inútil que la U.E.O. tome iniciativas en materia de política energética.

Teniendo en cuenta los incrementos ocurridos estos últimos meses en los mercados petroleros internacionales, el Consejo está en pro de contactos más estrechos entre los países consumidores y los países productores de petróleo. En este contexto, estima que el diálogo sobre los problemas de la energía con los países productores de petróleo, es deseable y necesario, y acoge favorablemente las iniciativas que puedan tomarse, en este sentido".

63. Sin embargo, este "esfuerzo colectivo aumentado", ha dado tan pocos resultados, que con ocasión de la Conferencia de Venecia, que reunía a los siete dirigentes occidentales, la discusión se ha planteado esencialmente, una vez más, en la cuestión de saber, cómo formular colectivamente una estrategia económica global. ¿Qué plan de crisis puede hacerse frente a una reducción sensible y brutal de la producción petrolera mundial, que pudiera ser una de las consecuencias de la guerra entre el Irán y el Irak? Las decisiones económicas nacionales, están estrechamente relacionadas a la política exterior y a la seguridad. Cuanto más gaste Occidente en petróleo, tanto menos puede dedicar a su propia defensa y a la de los productores de petróleo vulnerables.

64. El Consejo de Ministros de la Comunidad Europea, rechazó incluso, un presupuesto de 95 millones de unidades de cuenta, dedicados a la investigación en materia de energía.

65. Los problemas energéticos del mundo libre, están implicados unos con otros y relacionados con los problemas mundiales en general; por eso a este ponente, le interesa precisar al respecto, que en el transcurso de recientes visitas a los Estados Unidos, ha sido informado del contenido de la ley americana sobre la "seguridad de la energía", que deberá contribuir a crear por lo menos 70.000 puestos de trabajo por año, en el campo de la concepción, la construcción, entrada en servicio y alimentación de centrales de combustibles de síntesis y para la producción de alcohol y otros carburantes elaborados a partir de la biomasa. Esta ley prevé mil millones de dólares para combustibles de síntesis. La producción deberá elevarse a 500.000 barriles equivalentes de crudo, por día en 1987, y pasar a dos millones de barriles por día, en 1992.

66. Los recursos financieros de la Synthetic Fuels Corporation (Sociedad de combustibles de síntesis), para los 12 próximos años, se elevarán a 88 mil millones de dólares como máximo, si son aprobados. La cobertura inicial de la sociedad es del orden de los 19 mil millones de dólares.

67. La ley sobre la "producción de defensa", ha sido enmendada, para hacer de la energía, una "materia estratégica y crítica".

68. La ley sobre la "seguridad de la energía", concierne a los combustibles de síntesis, los carburantes elaborados a partir de la biomasa y a base de alcohol, así como a los desechos urbanos, los objetivos energéticos, las iniciativas concernientes a las energías renovables, la energía solar y las economías de energía, la energía geotérmica, los estudios sobre la precipitación de los ácidos y sobre el anhídrico carbónico, y finalmente a las reservas de petróleo estratégicas.

69. Este ponente, no tiene intención de entrar en el detalle. El informe muestra, en efecto, muchos aspectos de la energía y de la seguridad, así como las incidencias eventuales de una penuria de petróleo. Conviene adoptar medidas convergentes que afecten a la energía, formular y poner en ejecución en cooperación, una estrategia global de la energía, para la que deben ser garantizados, los recursos financieros necesarios.

70. Por lo que respecta a la utilización de la energía nuclear, este ponente, tiene interés en subrayar, la seriedad con la que han sido estudiadas en

los Estados Unidos, las consecuencias del incidente de Three Mile Island (Pensilvania).

71. Como se deduce de la exposición de motivos, es evidente, que ningún otro recurso puede sustituir al petróleo en un próximo futuro. La elaboración de una economía energética, basada esencialmente en otras fuentes, necesitaría por lo menos una treintena de años, y será quizás imposible alcanzar este objetivo, si los países europeos, quieren mantener un índice satisfactorio de crecimiento económico. Las medidas que deben ser tomadas desde ahora, y el único medio de llegar a la autosuficiencia energética, es continuar perfeccionando y generalizar la utilización de sobregeneradores, con vistas a cubrir las necesidades de Europa en electricidad.

72. Por lo que respecta a la fusión, este ponente, se ha informado en el transcurso de la visita de la comisión al Instituto Max-Planck de Garching, cerca de Munich, que quizás eran demostraciones de un optimismo exagerado más que esperanzas de ver funcionar un reactor termonuclear a finales de este siglo. Se considera, sin embargo, de manera general, que las investigaciones se orientan en buena dirección, aunque la generación de investigadores que trabaja actualmente en Munich y en todas partes, no tenga ninguna posibilidad de ver los resultados finales de esta nueva tecnología.

73. A lo largo de los tres o cuatro próximos decenios, Europa seguirá siendo ampliamente tributaria del petróleo, que deberá ser importado en un 60 por ciento, del Golfo Pérsico. Esta región está naturalmente expuesta a los peligros geopolíticos y al riesgo de revoluciones interiores, y podría ser el teatro de conflictos interregionales e incluso de una guerra.

74. El riesgo de una interrupción de los abastecimientos provenientes del Golfo, es pues manifiesto y actual. Este problema debe ser examinado con urgencia, por los Gobiernos de los países de Europa occidental, los Estados Unidos (que importan el 30 por ciento de su petróleo del Golfo) y el Japón (que importa el 70 por ciento de su petróleo de esta región). Si las instalaciones petroleras vitales de los tres principales puertos son destruidas, Europa occidental, Japón y en menor medida, los Estados Unidos, no podrán prescindir durante mucho tiempo, de los abastecimientos del Golfo. Los países europeos ¿establecerán entonces, cada uno por su lado, relaciones particulares con los países productores de petróleo? La concesión de condiciones especiales ¿no conducirá a conceder a su vez favores políticos, a consentir entregas de material militar, facilidades de información o de temas nucleares?

75. ¿Cuáles serán las consecuencias para nuestras relaciones con el Gobierno americano?

76. Las perspectivas a medio y a largo plazo, concernientes a la seguridad del abastecimiento de petróleo, así como a la estabilidad económica y política y a la seguridad de Europa occidental y de la Alianza Atlántica, son particularmente sombrías.

77. El mundo occidental debe establecer planes de urgencia, con vistas a mantener abiertas todas las vías de navegación internacionales.

78. Los peligros de una dependencia excesiva respecto a los países del bloque oriental, en lo que afecta a los cambios en el campo de los recursos energéticos y de materias primas, deben ser evaluados, teniendo en cuenta la seguridad de Europa occidental.

79. Las decisiones tomadas en Venecia, no deben seguir siendo letra muerta, e importa sustanciarlas suficientemente, para precaverse de los peligros de la situación actual. Conviene adoptar una actitud coordinada respecto a los países de la O.P.E.P., y cada país debe abstenerse de cualquier iniciativa individual, renunciando a toda tentativa de inmiscuirse en las buenas disposiciones de los países de la O.P.E.P., para obtener sus favores.

80. Con ocasión de la discusión del informe en la comisión, se subrayó que todas las fuentes reales de energía, tenían que ser explotadas al máximo. No se trata de utilizar una fuente antes que otra, sino de sacar partido del conjunto de ellas. La población del globo, que es actualmente de 4 mil millones y medio de habitantes, va a alcanzar quizás la cifra de 9 mil millones a finales de siglo. Además, los países en desarrollo, van también a reivindicar su parte de los recursos energéticos mundiales. Los países de Europa occidental, deben convenir inmediatamente en establecer una política firme, común y eficaz en materia de energía.



## ANEXO

### Declaración publicada al final de la cumbre de Venecia

23 de junio de 1980

#### I. Introducción

1. En el transcurso de nuestra reunión, la primera de la decena de 1980, nuestras reflexiones en el terreno económico, han estado dominadas por el problema del precio de la energía y de su abastecimiento, y en sus repercusiones sobre la inflación y el nivel de actividad económica, en nuestros propios países y en el mundo entero. Por no poder tratar los problemas energéticos, no podremos afrontar los demás.

2. La sucesión de aumentos importantes del precio del petróleo, sin relación con las condiciones del mercado, y que culminan en las decisiones tomadas últimamente en Argelia, por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (O.P.E.P.), ha conducido en la realidad, a una inflación aún más fuerte y a la amenaza inminente, de una recesión y de un paro graves, en los países industrializados. Al mismo tiempo, las perspectivas de crecimiento de los países en desarrollo, se encuentran desbaratadas, y en algunos casos, aniquiladas. Pensamos que algunos de los países exportadores de petróleo, toman cada vez más conciencia de estas repercusiones. Sin embargo, para la realización de su potencial desarrollo económico y de prosperidad, los países industrializados del mundo libre, los países pro

ductores de petróleo y los países en desarrollo no productores de petróleo, son indiscutiblemente interdependientes. Cada uno puede superar los obstáculos al desarrollo, pero con la condición de obrar juntos en el interés de todos.

3. Es con este espíritu, con el que hemos examinado los grandes problemas que tendremos que afrontar a lo largo del futuro decenio. Tenemos confianza en la capacidad de nuestras sociedades democráticas, basadas en la libertad individual y en la solidaridad social, para responder a estos desafíos. No existe solución rápida fácil: son necesarios esfuerzos sostenidos para construir un mundo mejor.

## II. Inflación

4. La reducción de la inflación es la primera de las prioridades, y beneficiará a todos los países. La inflación frena el crecimiento y perjudica a todos los sectores de nuestras sociedades. Una política energética con rigor presupuestario y monetario, es necesaria para cortar las anticipaciones inflacionistas. En cuanto al diálogo entre los interlocutores sociales, debe continuarse por las mismas razones. Debemos mantener una coordinación internacional eficaz, para llevar a buen término esta política de rigor, pero también para evitar un paro creciente y una recesión a escala mundial.

5. Nosotros estamos también comprometidos en fomentar la inversión y la innovación, a fin de aumentar la productividad, favorecer la redistribución de los recursos de los sectores en declive hacia los sectores en expansión, a fin de crear nuevas posibilidades de empleo, y de promover la utilización más eficaz de los recursos, tanto en el plano nacional como en el internacional. Para eso, será necesario hacer transferencias de gastos, del sector público al privado y del consumo a la inversión, y evitar o limitar cuidadosamente las acciones que protejan a las industrias o a sectores particulares, de los riesgos del ajuste. A corto plazo, será quizás más difícil económica y políticamente, adoptar medidas de este género, pero ello es esencial, para llegar a un crecimiento sostenido no inflacionista, y para mejorar el empleo, lo que constituye nuestro objetivo principal.

6. Para elaborar nuestra política económica, nos hace falta comprender mejor los efectos a largo plazo del crecimiento demográfico, la expansión industrial y el desarrollo económico en general. Está en marcha un estudio sobre las tendencias en estos campos, y nuestros representantes seguirán con estos problemas.

### III. Energía

7. Tenemos que romper la relación que existe entre el crecimiento económico y el consumo de petróleo. Tenemos la firme intención de alcanzar este objetivo, en el transcurso de los próximos diez años.

Esta estrategia, exige economías crecientes de petróleo, y un aumento sustancial de la producción y utilización de fuentes de energía alternativas.

Con esta finalidad, convendría recurrir lo más posible, al mecanismo de los precios. Los precios de mercado interior del petróleo, tendrían que tener en cuenta los precios mundiales representativos. Los mecanismos del mercado, deberán ser completados, tanto como sea posible, con medidas administrativas e incitaciones de naturaleza presupuestaria, que sean eficaces. La inversión en el sector de la energía, contribuirá de manera sustancial, al crecimiento económico y al empleo.

8. Nos felicitamos de las recientes decisiones de la C.E.E., de la A.I.E., y de la O.C.D.E., concernientes a la necesidad de cambios estructurales a largo plazo, para reducir el consumo de petróleo, la aplicación de procedimientos permanentes, para vigilar la evolución, la utilización eventual de topes de importación de petróleo para hacer frente a situaciones de tensión en el mercado, y la coordinación de las políticas de almacenamiento, para atenuar el efecto de una desorganización del mercado. Señalamos que los países miembros de la A.I.E., han convenido que sus políticas energéticas, deberán traducirse en 1985, en una disminución de sus importaciones netas globales de petróleo, en relación a su objetivo para este mismo año, y que van a cuantificar esta disminución, en el marco de sus procedimientos permanentes de vigilancia. Las posibilidades de disminución han sido evaluadas por el secretario de la A.I.E., teniendo en cuenta las incertidumbres actuales, en 4 millones de barriles por día, aproximadamente.

9. Para economizar petróleo en nuestros países:

- hemos convenido, que ninguna nueva central que funcione con fuel, deberá ser construída, salvo circunstancias excepcionales, y que deberá acelerarse la conversión de centrales de fuel, en otras que funcionen con otros combustibles;

- redoblabemos los esfuerzos, recurriendo si es necesario a incitaciones de carácter presupuestario, para acelerar la sustitución del petróleo en la industria.
- fomentaremos las inversiones que economicen petróleo en los edificios de uso residencial o comercial, utilizando si es necesario estímulos financieros y fijando normas de aislamiento.

Esperamos del sector público que de ejemplo;

- en el campo de los transportes nuestro objetivo es, introducir vehículos cada vez más económicos de carburante. La demanda de los usuarios y la competencia entre fabricantes, van ya en ese sentido. Llegado el caso, aceleraremos este proceso, mediante acuerdos o normas, que permitan reducir el consumo de carburante de los automóviles, mediante decisiones que afecten a los precios de la gasolina y la fiscalidad aplicable, mediante la investigación y desarrollo, y finalmente haciendo los transportes comunes más atractivos.

10. Tenemos que acudir a los otros recursos energéticos para responder a las necesidades de energía, que se hacen necesarias para el crecimiento económico futuro. Esto necesitará, acciones inmediatas resueltas y de gran alcance. Nuestras posibilidades de aumentar la oferta y la utilización de fuentes de energía, además del petróleo, a lo largo de los próximos diez años, están evaluadas en el equivalente a 15 ó 20 millones de barriles por día de petróleo. Tenemos la firme intención de reforzar y de coordinar nuestros esfuerzos, para que ésto llegue a ser realidad. Por eso, trataremos a medio plazo, de aumentar sensiblemente la utilización del carbón, de desarrollar la energía nuclear y aumentar sensiblemente a más largo plazo, la producción de combustible de síntesis, así como la energía solar y los demás recursos energéticos renovables.

11. Fomentaremos la prospección y la revalorización de nuestros propios recursos de hidrocarburos, para asegurar la producción máxima en un largo período.

12. Al mismo tiempo, contamos con doblar la producción y la utilización del carbón de aquí a 1990. Impulsaremos los conciertos de compromisos a largo plazo, entre los productores y los usuarios de carbón. Los países exportadores, así como los países importadores, deberán mejorar sus infraestructuras, en la medida en que ello, esté justificado en el terreno econó-

mico, a fin de asegurar el nivel necesario de oferta y de utilización del carbón. Esperamos las recomendaciones del Comité Consultivo Internacional de la Industria Carbonera; serán examinadas sin tardanza. Somos conscientes, de los riesgos que por la producción y la utilización creciente del carbón, va a correr el medio ambiente. Reafirmamos nuestro compromiso de hacer todo lo que esté en nuestro poder, para que el creciente recurso de los combustibles fósiles, principalmente el carbón, no perjudique al medio ambiente.

13. Subrayamos la contribución vital de la energía nuclear para un abastecimiento más seguro de energía. Es indispensable aumentar su papel, si queremos cubrir las necesidades energéticas mundiales. Debemos pues, aumentar nuestra capacidad de producción nuclear. Continuaremos concediendo la primera de las prioridades, a la salud y a la seguridad de los ciudadanos, así como al mejoramiento de métodos que permitan resolver los problemas de acumulación de combustible usados, y eliminación de los residuos radiactivos. Reafirmamos que importa asegurar un abastecimiento fiable de combustible nuclear, y reducir al mínimo, los riesgos de proliferación.

14. Los estudios del grupo internacional encargado de evaluar el ciclo del combustible nuclear, hechos público con ocasión de la cumbre de Londres de 1977, representan, una contribución importante para la utilización de la energía nuclear. Nosotros nos felicitamos de sus conclusiones en lo referente a: el aumento previsible de los abastecimientos, la utilización más eficaz de los recursos de uranio incluidos los que desarrollan las tecnologías más avanzadas, la limitación de los riesgos de proliferación, gracias, entre otras razones, a las medidas de salvaguardia de la A.I.E.A. Recomendamos vivamente a todos los países, tengan en cuenta estas conclusiones, en el momento de definir sus políticas o sus programas, en favor de una utilización pacífica de la energía nuclear.

15. Apoyaremos activamente, las recomendaciones del grupo internacional de tecnología energética, instituido en la cumbre de Tokio el año pasado, con vistas a llevar, lo más pronto posible, las nuevas tecnologías energéticas a una fase comercial. Por lo que respecta a los programas nacionales, adoptaremos antes de mediados de 1981, un acercamiento en dos etapas: primera catalogar el número y tipo de instalaciones comerciales que deben construirse en cada uno de nuestros países, antes de mediados de los años 1980; segunda, indicar las proyecciones cuantitativas de expansión de la producción, con un horizonte de 1990, 1995 y 2000, que pudan servir de base a acciones futuras. Por lo que respecta a los programas internacionales

les, nos reuniremos con los demás países, para constituir un equipo internacional, que tenga por finalidad, promover la colaboración entre las naciones interesadas en progresos específicos.

16. Un grupo de alto nivel representantes de nuestros países, y de la comisión de la C.E.E., examinará periódicamente, los resultados obtenidos por cada uno de nosotros en estos campos.

17. Nuestra estrategia global, tiene como objetivo, responder a las necesidades de energía, de los futuros diez años. Estamos convencidos, de que es susceptible reducir la demanda, principalmente la del petróleo, sin perjudicar el crecimiento. A lo largo del decenio, esta estrategia, deberá permitirnos llevar en nuestros países a 0,6 aproximadamente, la relación entre el crecimiento del consumo colectivo de energía y el crecimiento económico. Esperamos igualmente una reducción del 53 por ciento actualmente, a aproximadamente un 40 por ciento en 1990, de petróleo, en nuestra demanda total de energía, y prevemos que en 1990, nuestro consumo colectivo de petróleo será bastante inferior a los niveles actuales, para que la oferta y la demanda, se equilibren a precios aceptables.

18. Continuamos pensando, que la cooperación internacional en el campo de la energía, es esencial. Todos los países, tienen un interés vital, en establecer un equilibrio estable entre la oferta y la demanda de energía. Somos muy favorables a la apertura de un diálogo constructivo sobre la energía y sobre las cuestiones que se refieren a ella, entre productores y usuarios, a fin de mejorar la coherencia de sus políticas.

#### IV. Relaciones con los países en desarrollo

19. Estamos muy preocupados por las consecuencias de los aumentos del precio del petróleo, sobre los países en desarrollo importadores de petróleo. El aumento del precio del petróleo a lo largo de los dos últimos años, ha doblado en mucho la factura de estos países. Sobrepasa ahora los 50 mil millones de dólares, y va a obligarles a endeudarse siempre más, poniendo en peligro las bases mismas de su progreso social, a menos que sea posible ayudarles.

20. Es con éste espíritu positivo y constructivo, como nosotros abordamos la perspectiva de negociaciones globales en el marco de las Naciones Unidas, y formulamos una nueva estrategia internacional en materia de desarrollo. Más exactamente, nuestra finalidad es, cooperar con los países en

desarrollo en los campos de las economías y revalorización de las fuentes de energía, de la expansión de las exportaciones, del mejoramiento de las competencias humanas y de la solución de los problemas fundamentales de orden alimentario y demográfico.

21. Es necesario llevar a cabo un esfuerzo internacional considerable, para ayudar a estos países a aumentar su producción energética. Creemos que esta idea gana terreno entre los países exportadores de petróleo.

Pedimos a la Banca Mundial, examinar, en qué medida, los recursos y los mecanismos empleados en favor de la explotación, del desarrollo y de la producción, tanto de las energías clásicas como de las renovables en los países en desarrollo importadores de petróleo, se adaptan a las necesidades, y estudiar los medios, incluyendo la posibilidad de crear una nueva filial o dar facilidades, gracias a las cuales podrían mejorar y aumentar sus programas de préstamos en materia energética. Este estudio deberá estar realizado, en conexión tanto con los países exportadores de petróleo, como con las naciones industrializadas.

22. Somos profundamente conscientes de la extrema pobreza y de la desnutrición crónica que afecta a centenares de millones de seres humanos. La necesidad prioritaria de estos países, es ayudarles a mejorar su capacidad de asegurar su autosuficiencia alimentaria, y reducir su dependencia respecto a las importaciones alimentarias. Estamos dispuestos a participar en conexión con las agencias internacionales referidas, a las estrategias de conjunto a largo plazo de estos países en desarrollo, para aumentar la producción alimentaria, y mejorar los servicios de investigación e internacional. Apoyaremos, y llegado el caso completaremos, las iniciativas de la Banca Mundial y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.), a fin de mejorar las instalaciones de almacenamiento de cereales y de distribución de productos alimenticios. Subrayamos la importancia de un aumento del número de participantes en la nueva convención sobre ayuda alimentaria, a fin de asegurar por lo menos 10 millones de toneladas anuales de ayuda, y la reconstitución equitativa de los recursos del Fondo internacional de desarrollo agrícola.

23. Se debiera dar prioridad esencial, a los esfuerzos que permitan hacer frente al crecimiento de la población y a los programas actuales de las Naciones Unidas y de otros organismos con este fin.

24. Aprobamos profundamente el aumento general del capital de la Banca Mundial, los aumentos de medios de las bancas regionales de desarrollo,

y la sexta reconstitución del capital de la Asociación internacional para el desarrollo. Acogeremos con satisfacción, una aceleración del ritmo de préstamos de estas instituciones, en la medida que les permita la actual reconstitución de sus recursos, para llevar a buen término los programas citados anteriormente.

Es fundamental que todos los miembros, particularmente los principales donantes, suministren sus contribuciones íntegras según los calendarios convenidos.

25. Acogemos con interés el informe de la Comisión Brandt. Estudiaremos cuidadosamente sus recomendaciones.

26. Los países industrializados democráticos, no pueden ellos solos, soportar la responsabilidad de la ayuda y de las demás contribuciones, en favor de los países en desarrollo: tiene que ser compartida por los países productores de petróleo y los países comunistas industrializados. Los propios representantes deberán examinar las políticas y los procedimientos en materia de ayuda y de otras contribuciones, en favor de los países en desarrollo y presentar un informe de sus conclusiones en este tema con ocasión de la próxima cumbre.

## V. Problemas monetarios

27. La situación creada por los importantes desequilibrios de pagos debidos al petróleo, particularmente los de los países en desarrollo no productores del mismo, necesitan una combinación de acciones firmes de todos los países, a fin de impulsar el ajuste exterior, así como los mecanismos eficaces para financiar las balanzas de pagos. Esperamos del mercado internacional de capitales, que continúen jugando el papel principal en el reciclaje de los excedentes sustanciales de las rentas petroleras, sobre las bases de criterios de préstamos saneados. Apoyamos el trabajo actual de nuestras autoridades monetarias y de la Banca de las Normas Internacionales, con vistas a mejorar la vigilancia y la seguridad del sistema bancario internacional. Los bancos privados podrían de un modo útil, completar estos esfuerzos.

28. Los concursos privados deberán ser completados por un papel creciente de las instituciones internacionales, en particular del Fondo Monetario Internacional. Nosotros nos comprometemos a aplicar los aumentos convenidos de las cuotas del F.M.I., y a apoyar los empréstitos adecua-



dos del Fondo, que podrían ser necesarios para la cobertura de las necesidades de financiamiento de sus miembros. Animamos al F.M.I. a encontrar vías en las que podría, respetando sus orientaciones de condicionalidad, hacer sus recursos más atractivos para los países que tienen dificultades de financiamiento. Particularmente, apoyamos el examen por el F.M.I., de los medios posibles de reducir los costos de los créditos a los países de rentas bajas.

El Fondo Monetario Internacional, debiera colaborar estrechamente con la Banca Mundial para resolver estos problemas. Acogemos favorablemente la innovación que constituyen los préstamos de la Banca Mundial, para el ajuste estructural.

Invitamos constantemente a los países exportadores de petróleo, a aumentar sus concursos directos, frente a los países con dificultades de financiamiento, aligerando así la presión sobre los otros mecanismos de reciclaje.

29. Reafirmamos nuestra adhesión a la estabilidad de los mercados de cambios. Constatamos que el Sistema Monetario Europeo (S.M.E.), ha contribuido a ello. Continuaremos coordinando nuestras políticas en el campo de los mercados de cambios, a fin de evitar las fluctuaciones desordenadas de las cotizaciones. Colaboraremos igualmente con el F.M.I., para obtener una vigilancia más eficaz. Prestamos nuestro apoyo a la prosecución, por el F.M.I., del examen de mecanismos que traten de lograr una evolución más equilibrada, del sistema de reservas internacionales.

## VI. Comercio

30. Estamos resueltos a consolidar aún más, el sistema de cambios internacionales. Nos resistiremos a las presiones proteccionistas, que no pueden más que obtener lo contrario del resultado buscado y agravar la inflación.

31. Aprobamos la conclusión positiva de las negociaciones comerciales multilaterales y nos empeñamos en darlas curso rápido y eficaz. Saludamos la adhesión de ciertos países en desarrollo a los nuevos códigos de normas no arancelarias, e invitamos a los demás a unirse a ellos. Invitamos también al mayor número posible de naciones, a participar plenamente en el refuerzo del sistema de Acuerdo general sobre tarifas aduaneras y comercio (G.A.T.T.). Invitamos encarecidamente a los más avanzados de

nuestros socios en vías de desarrollo, a abrir de forma progresiva sus mercados, a lo largo de la próxima década.

32. Reafirmamos nuestra voluntad de evitar una concurrencia perjudicial, en materia de créditos a la exportación. A este fin, trabajaremos con los demás participantes, en el refuerzo del acuerdo internacional sobre créditos a la exportación, a fin de alcanzar, de aquí al primero de diciembre de 1980, una solución aceptable para todos, que cubra todos los aspectos de la convención. Particularmente, trataremos de aproximar sus disposiciones en la concurrencia a la exportación, reconociendo totalmente un tratamiento diferenciado a los países en desarrollo.

33. Para franquear una nueva etapa de la consolidación del comercio internacional, nos empeñamos en nombre de nuestros gobiernos a trabajar en el seno de las Naciones Unidas, en la elaboración de un acuerdo, que prohíba los pagos ilícitos hechos a los responsables gubernamentales extranjeros, con ocasión de transacciones comerciales internacionales. Si éste esfuerzo fracasa, trataremos de concertar una convención entre únicamente nuestros países, pero abierta a todos, con el mismo objetivo.

## VII. Conclusiones

34. El mensaje económico de ésta cumbre de Venecia es claro. Para responder a los grandes desafíos económicos del mundo, es preciso imperativamente, realizar y mantener un equilibrio entre el abastecimiento y la demanda de energía, a niveles razonables y a precios soportables. La estabilidad de la economía mundial, fundamento esencial de la prosperidad de cada país considerado individualmente, depende del reconocimiento de sus necesidades mutuas y de la aceptación de sus responsabilidades los unos frente a los otros, por todos los países en juego - países industrializados, países exportadores de petróleo y países en desarrollo no productores de petróleo. De ellos, los nuestros que son miembros de la Comunidad Europea, cuentan con desarrollar sus esfuerzos en ese marco. Nosotros, los representantes de siete grandes países industriales del mundo libre, estamos dispuestos a afrontar resueltamente los problemas que son nuestros, y a trabajar con los demás, para responder a los desafíos del decenio futuro, en nuestro propio interés y en el del mundo entero.